



Mi Universidad

Mapa Conceptual

Nombre del Alumno: *Presciliano Elifas Roblero Gómez*

Nombre del tema: *Naturaleza jurídica de las instituciones de salud, La prestación de los servicios de salud*

Parcial: *Iro.*

Nombre de la Materia: *Aspectos legales en organizaciones de atención medica*

Nombre de la Maestría: *Maestría en administración en sistemas de salud*

Cuatrimestre: *2do.*

Lugar y Fecha de elaboración: *Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Febrero 2024*



PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

DISPOSICIONES COMUNES

PROPOSITO

DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD

RECURSOS HUMANOS

QUE ES

COMPONENTE FUNDAMENTAL
COMPUESTO POR INDIVIDUOS

SIRVE PARA

EJECUTAR TAREAS
EN RELACION A
SERVICIOS DE SALUD

PUBLICIDAD

LINEAMIENTOS SEGUN

ARTICULO 17, 17,
18, Y 19

CONTROL SANITARIO

OBJETIVO

EVITAR RIESGOS Y
DAÑOS A LA SALUD

SE ACREDITA CON LA
GARANTIA DE CALIDAD

VIGILANCIA

AUTORIDADES COMPETENTES

SECRETARIA
DE SALUD

TIENE DERECHO A
DAR A CONOCER EL
BOLETIN A LA OMS

PROCEDIMIENTO

SOMETERSE A
EXAMEN MEDICO
Y POSTERIOR A
NOTIFICAR A LA
OMS

MEDIDAS DE SEGURIDAD

AISLAMIENTO,
CUARENTENA,
OBSERVACION
PERSONAL,
VACUNACION,
SUSPENSION DE
TRABAJOS O SERVICIOS

SANCIONES

VIOLACIONES A
ESTA LEY DEL
ARTICULO 416

SANCIONES SEGÚN
ARTICULO 417

Amonestación con
apercibimiento, Multa,
Clausura temporal o
definitiva, que podrá ser
parcial o total y Arresto hasta
por treinta y seis horas.

RECURSO

LO QUE LA UTORIDAD
ACREDITE CON DOCUMENTOS
RECONOCIDOS